

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE CORPORACIÓN CREATIVA CREATOSCORP S.A.,

CELEBRADA EL 24 DE MARZO DE 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las 17:00 del día lunes 24 de marzo de 2014, en las oficina de la empresa, se reúnen los siguientes accionistas: El Señor Francisco Xavier Saona Muñoz, propietario de cuatrocientas participaciones por un valor de un dólar cada una, el señor Andrés Ignacio Saona Muñoz propietario de doscientas participaciones por un valor de un dólar cada una y el señor Diego Ramiro Armendariz Carrasco propietario de doscientas participaciones por un valor de un dólar cada una. El Capital Social de la empresa se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden constituirse en Junta General Universal de Socios-Accionistas, de conformidad con lo que dispone al Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Andrés Saona en su calidad de Presidente de la Compañía, actúa como Secretario de la Junta el señor Francisco Saona en su calidad de Gerente General.

A continuación, el Presidente dispone que se dé lectura a los puntos del orden del día de la presente Junta:

1. Constatación del Quórum

2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el período terminado 2013

El Presidente pone a consideración de los Socios estos puntos del orden del día; y, la Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, puntos sobre los cuales los Socios declaran estar lo suficiente informados, por lo que a continuación el señor Presidente dispone que la Junta General Universal Extraordinaria delibere sobre los puntos del orden del día propuestos:

1. Constatación del Quórum

Siendo las diez y siete horas treinta minutos, se instala la sesión con la presencia de los 3 socios de la compañía. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del día, el cual es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y Aprobación de los Balances por el período terminado 2013

El Gerente General toma la palabra para dar lectura al Estado de Situación y el Estado de Resultados con corte al 31 de diciembre de 2013.

El señor Andrés Saona pone a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros, los cuales son aprobados por unanimidad.

Se pone a consideración de la Junta el informe y que el excedente del ejercicio 2013 sea consignado a Reserva Legal, la misma que es aprobada por unanimidad.

Siendo las 19:45 minutos y luego de haber concluido los puntos del Orden del Día se levanta la sesión.

Certifican la presente Acta:



Andrés Ignacio Saona Muñoz
C.C. 170846607
PRESIDENTE



Francisco Xavier Saona Muñoz
C.C. 1708033038
GERENTE GENERAL